

Las que obrando sus principios verdaderamente Constitucionales  
Desde el año catorce ha el presunte ha hecho una vida  
privada, dedicado a hacer el bien de sus semejantes, principal-  
mente en la clase Agrícola.

Son publicas las luces y buenas y dias de D.<sup>no</sup> Jeronimo Ma-  
tes Administrador de Caxada en una Provincia asi como su  
inclinacion a esos establecimientos y su amor por la  
felicidad del pais.

D.<sup>no</sup> Fran.<sup>co</sup> Hernandez profesor de Cirujia en esta Cuid.  
ha seguido su carrera literaria en el colegio de S.<sup>no</sup> Carlos  
de Madrid, habiendo merecido en todos los años la primera  
Censura, en la clase de practicante mayor ha hecho  
relevantes servicios en la guerra de la independencia  
siendo alternativamente discipulo de Esculapio que de  
Marte, habiendose dado a conocer por sus ideas nada  
comunes en la Botanica.

D.<sup>no</sup> Jose Carles despues de haber cursado filosofia  
en el Seminario de S.<sup>no</sup> Fulgencio de esta Cuid. se  
dedico a la Agricultura en la que ha dado prueba  
de su aplicacion; manosa y enviando los mejores libros  
de esta ciencia, se ocupa incessantemente en hacer en-  
sayos sobre diferentes clases de tierras, en una palabra  
puede servir de modelo en los de su clase.

La junta cree que todos esos sugeros son dignos  
de pertenecer a este filantropico establecimiento y q.  
debe operan de ellos trabajos utiles para el fomento  
de su instituto. Este es el parecer de la junta la  
Sociedad obrara con la imparcialidad q. le caracteriza.

Murcia 13. de Mayo 1822 = Carlos Clementin =  
Jose Lopez Padilla = Jose de Sobrevina = Juan  
Canigues = Diego Garcia de Osorio."

